UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

"AÑO DE LA ESPERANZA Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Tumbes, 06 de octubre del 2026

OFICIO N° 523-2026/UNTUMBES-VRACAD-FDCP-D.

Doctora:
XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ
Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica
Universidad Nacional de Tumbes.
Presente.

ASUNTO : ALCANZA DOCUMENTOS PARA SUBIR TESIS A REPOSITORIO.

REF. : RESOLUCIÓN N° 0834-2019/UNTUMBES-CU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a la vez alcanzar los documentos para que sean subidos al repositorio, según como se detalla a continuación:

1. Caratula en formato png (primera caratula).
2. Acta de sustentación de tesis.
3. Informe Originalidad.
4. Archivo tesis en formato PDF y en Word, de las bachilleres Oskanna Yaret Sabas Olaya y Digna Nataly Pérez Milian.
5. Resolución Decanal N° 122-2026/UNTUMBES-FDCP-D.
6. Declaración jurada de verificación de reporte de similitud en formato PDF y en Word.

En este sentido, anexo a usted, dichos documentos para su trámite correspondiente, el correo de las asesoradas *07008918 2@untumbes.edu.pe* (*Oskanna Yaret Sabas Olaya*) y *07016619 1@untumbes.edu.pe* (*Digna Nataly Perez Milian*).

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
DR. VICTOR WILLIAM ROJAS LOJAS
DECANO

C.c.
- Archivo
VWRL/l/Decano
Rosa Sec.